

UNIVERSIDAD DE CHILE
CASO ENRON

PROFESOR : JORGE E. BERRIOS VOGEL

2006

EL CASO ENRON

I. Introducción.

Enron Corporation, en cuestión de quince años, pasó de ser una pequeña empresa de gas en Texas, a ser el séptimo grupo empresarial de mayor valor en Estados Unidos, según la Revista Fortune a mediados de 2001.

Entender cómo una empresa de esta magnitud llegó a desarrollar un imperio tan grande, es una tarea difícil, pero más difícil aún es comprender cómo fue posible ocultar deudas por sumas mayores a los 600 millones de dólares.

Los resultados de la violación de la confianza, pilar que sostiene el sistema financiero moderno, son evidentes y nefastos: cientos de miles de trabajadores desempleados y defraudados, sin posibilidad de recuperar sus fondos de previsión social, miles de inversionistas, que confiaron en los estados financieros auditados por la firma de Arthur Andersen, vieron esfumarse sus ahorros al pasar sus acciones de un precio récord de US\$84.85 a escasos US\$ 0.5 a inicios de 2002.

Es evidente que un caso como éste amerita una seria reflexión financiera y jurídica respecto a los bienes que se tutelan a través de los mecanismos regulatorios del sistema financiero, que ya no pueden ser considerados exclusivos de una nación, por sus repercusiones internacionales en mercados interconectados.

Cómo impedir que se defraude la confianza pública, cómo garantizar que los patrones a partir de los cuales se acredita la salud financiera de una empresa sean razonables y cómo hacer que los mecanismos regulatorios no colapsen frente a la corrupción política producto del financiamiento electoral y otros mecanismos de prebendas, son los grandes retos para los mercados de captación del ahorro público.

II. Características e Historia.

A. Surgimiento

En Julio de 1985, Houston Natural Gas se fusiona con InterNorth, una compañía de gas natural de Omaha, Nebraska, para formar la moderna Enron. Es una firma interestatal e intraestatal con un gasoducto de gas natural de 37.000 millas.

En 1989, Enron comienza a comercializar gas natural como commodity, es decir, como mercancía, producto de la desregulación de la que fue objeto este mercado durante la administración Bush. Se convierte rápidamente en el comercializador mayor de gas natural en Estados Unidos y en el Reino Unido. La clave del explosivo crecimiento de esta empresa fue precisamente la desregulación que permitió vender el gas como si fuera un commodity, tal como granos, carnes o aceite.

En Noviembre de 1999 se da el lanzamiento de "Enron Online" un sistema de transacciones globales en Internet que permitía a los clientes de Enron ver en tiempo real los precios del mercado y realizar transacciones en línea, en forma instantánea. En dos años, esa plataforma de comercio electrónico llegó a realizar 6000 transacciones diarias por un valor de 2.500 millones de dólares.

En solo 15 años, Enron creció pasando de ser una pequeña firma de gas en Texas a ser la séptima compañía más grande de Estados Unidos, con 21.000 empleados en más de 40 países, habiendo superado los 100 billones de dólares de facturación en el ejercicio del año 2000. Su compleja estructura corporativa es una enmarañada madeja de más de 3.000 sociedades unidas a través de holdings, lo que hace prácticamente imposible auditarla mediante métodos convencionales y hace en cambio muy posible ocultar y "dibujar" resultados.

Enron creció rápidamente sobre la base de tres actividades de comercialización: energía, mayoreo y servicios globales.

Se estableció en el Reino Unido a los primeros signos de la liberalización de la comercialización de la energía, llegando a ser la primera compañía que comenzó a construir su propia planta luego que se privatizó la industria eléctrica.

El 14 de Agosto del 2001, la revista Fortune galardonó a la firma como la más creativa en el período 1996 – 2001, augurándole un crecimiento continuo para toda la década, citándose entre sus innovaciones, la apertura de los mercados de potencia y gas de Alemania, la creación de un mega almacén global virtual de gas y ser pionera del más grande mercado mundial de comercialización de energía en línea.

En el año 2000 ganó el premio del Financial Times a la "Compañía de Energía del Año" y a la "mejor y exitosa decisión de inversión".

La preeminencia de Enron se originó no solamente por su papel en el mercado energético mundial sino también porque la administración de Bush consultaba a su presidente ejecutivo, Kenneth Lay, como asesor en energía. Su prestigio influyó para que tuviera millones de inversores captando fondos de pensiones a lo largo y ancho de Estados Unidos.

B. Características

Enron es una empresa muy inusual. Por un lado es una compañía de servicios diversificada, poseyendo plantas de energía, compañías de agua, distribuidoras de gas y de otras unidades empresarias involucradas en la relativamente directa distribución de servicios a consumidores y a empresas. Por otra parte, se hizo notoria aplicando el estilo de Wall Street a estos mercados tradicionalmente dormidos.

La genialidad de Enron fue considerar que todos esos servicios e incluso oscuros y complejos productos tales como anchos de banda de Telecom eran en realidad "commodities", que podían ser comprados, vendidos y almacenados tal como se hace con las acciones y los bonos.

Enron se convirtió pues en un gigantesco "hacedor de mercados" dentro de Estados Unidos, siendo el principal comercializador de productos de energía. Creciendo en esos asuntos financieros en forma mucho más rápida que en sus operaciones tradicionales.

El tamaño de sus operaciones financieras convirtió de hecho a Enron en una de las compañías de energía más grandes del mundo, con ventas que superaban los 100 billones de dólares, entrando en competencia con nombres tales como Shell y Exxon.

Entró también a competir en los mercados recientemente liberados de Europa, convirtiéndose en una fuerza financiera masiva, especialmente en el Reino Unido, donde posee también una planta energética en Teesside y en Wessex Water.

Junto a esta agresiva política expansiva, Enron fomentaba la participación de sus trabajadores en sus actividades. Alrededor del 60 por ciento de sus empleados recibía una bonificación anual en opciones, que equivalía al 5 por ciento de su sueldo básico. Los ejecutivos y gerentes recibían montos mayores. A fines del 2000, todos los administradores y empleados de Enron tenían opciones que podían ejercerse en cerca de 47 millones de acciones. Bajo un plan típico, el titular recibe la opción de comprar un número determinado de acciones a precio de mercado el día en que se emite dicha opción. Ese precio fijo se denomina "strike price". Pero la opción generalmente no puede ejercerse durante unos años. Si el precio de la acción se eleva durante ese tiempo, la opción puede producir un buen beneficio. En los 47 millones de opciones de Enron, el "strike price" promedio fue de 30 dólares y a fines del 2000 el precio del mercado fue 83 dólares. El beneficio potencial fue casi de 2.500 millones de dólares.

De acuerdo a su informe anual de 1996, Enron operaba plantas de energía en Inglaterra, Alemania, China, Guatemala, Turquía, Pakistán, Italia, Indonesia, la República Dominicana y las Filipinas, al igual que gasoductos en Colombia y el sur de Argentina, y es socio en la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil. La compañía hizo inversiones en Rusia, había firmado acuerdos preliminares para proyectos de energía y/o gasoductos en Polonia y Mozambique, y estaba explorando oportunidades de inversión en Yemen, Omán, Vietnam y Tailandia. Su reciente adquisición de enormes depósitos de gas en Qatar había motivado a la compañía a buscar posibles mercados para éste en Israel, Jordania y la India. Enron vendía propano en Puerto Rico (mediante San Juan Gas) y en el resto de la cuenca del Caribe, y además recientemente había ganado una subasta para explotar yacimientos de gas natural bajo las aguas entre Trinidad y Venezuela.

Enron tenía inversiones importantes en la región, participa en la administración del gasoducto Bolivia-Brasil, una de las obras energéticas más importantes de Sudamérica, y era dueña o administra una serie de gasoductos, poliductos y oleoductos en Venezuela, Bolivia, Argentina, Brasil y Colombia.

También era la principal accionista o dueña de varias empresas de distribución energética o plantas termoeléctricas en México, Brasil, Venezuela, Bolivia y otros países de la región. Toda esta infraestructura y red de subsidiarias quedó huérfana con la caída de la casa matriz. De hecho, muchas de las empresas en las que Enron era accionista se apresuraron a aclarar que la caída de este coloso no iba a afectar sus inversiones, como es el caso de Transredes, la empresa boliviana de transporte de energía, en la que Enron poseía una participación del 25%.

C. Aspectos Políticos.

Entre 1990 y el 2002, Enron y sus directivos donaron seis millones de dólares al mundo político, de acuerdo con la investigación realizada por el Centro de Políticas Responsables, una organización no gubernamental independiente.

Las cuentas del CPR son minuciosas; de ese total —informan— 623.000 dólares fueron a las arcas políticas del propio Bush, a lo largo de su trayectoria política. Más de 435 miembros de la Cámara baja del Congreso norteamericano, 188 de sus actuales miembros recibieron contribuciones de Enron. Lo mismo sucede con 71 senadores, sobre un total de 100, incluyendo entre éstos a 19 de los 23 miembros del Comité de Energía del Senado, una de las instancias de regulación legislativa del área de actividad de Enron.

El 78% de ese dinero que Enron entregó a los políticos fue a arcas republicanas; el resto lo recibieron los demócratas, como lo denota en detalle el cuadro que se presenta:

Contribuciones Políticas de Enron			
Ciclo electoral	TOTAL (US\$)	A los demócratas (%)	A los republicanos (%)
1996	1.141.016	18	81
1998	1.049.942	21	79
2000	2.441.398	28	72
2002	172.859	11	88

Las participaciones individuales de los altos ejecutivos de Enron no se quedan atrás, siendo, por mucho, las más significativas las del presidente de la Junta Directiva y CEO de la empresa, Kenneth Lay, como se muestra a continuación:

Donantes individuales en Enron			
Contribuyente	TOTAL (US\$)	A los demócratas (US\$)	A los republicanos (US\$)
Kenneth Lay & esposa	882.580	86.470	793.110
Forest Hoglud & esposa	410.002	16.180	393.822
Jeffrey Skilling & esposa	187.500	7.750	179.750
Lou Pai & esposa	89.250	2.750	86.500

Entre los sospechosos están también los banqueros, los auditores —supuestamente independientes— y los miembros de la burocracia estatal.

Enron fue la principal fuente de financiación de la carrera política del actual presidente George W. Bush. El presidente de Enron, Kenneth Lay, es amigo personal de Bush desde la época en que éste era gobernador de Tejas; y las propuestas de Enron constituyeron la base del plan energético elaborado hace un año por el vicepresidente Dick Cheney, bajo la supervisión directa de Bush.

III. Cronología del Caso

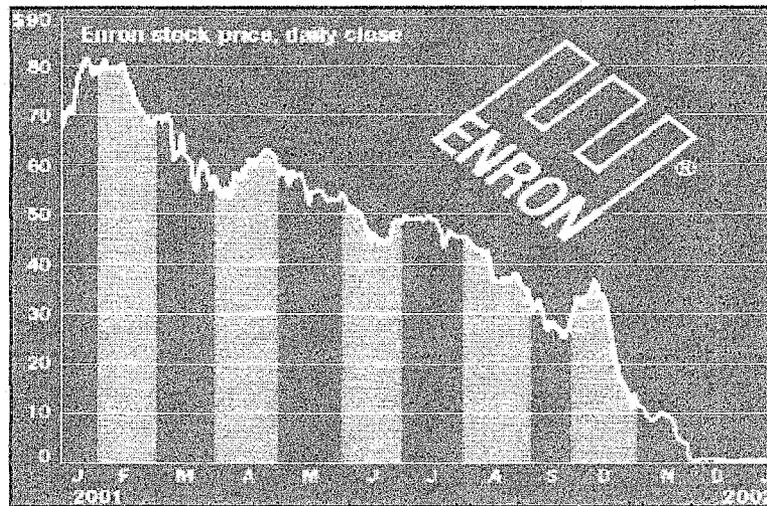
- Enron es una compañía relacionada con la energía (servicios tradicionales), nacida en 1985 producto de la fusión de dos compañías de gas natural, que posteriormente se diversificaría hacia el negocio de la electricidad.
- Se dedicaba al negocio de derivados, futuros y operaciones tradicionales de la energía y otros negocios relacionados con cobertura de riesgos, como son aquellos riesgos por factores climáticos para empresas de bebidas soft.
- En 1999 un empleado de manejo de riesgos de Enron Corp. comenzó a advertir a la cúpula de la empresa sobre irregularidades de algunas de las sociedades, no incluidas en los libros de contabilidad de la firma.
- Se dice que Enron se involucró en numerosas estrategias de inversión, transacciones que no se registraron; entidades de propósito especial para esconder deuda; transacciones entre grupos relacionados; préstamos colaterales usando stock de Enron; informes impresos, incompletos, engañosos; métodos contables agresivos, y varias otras prácticas cuestionables.
- Enron fue una de las primeras grandes organizaciones en hacer outsourcing de auditoría interna cuando, en los años '90, 40 de sus auditores internos se fueron a engrosar el personal de Andersen. El ejecutivo jefe de auditoría, a la vez, fue hecho socio de Andersen y recibió alguna presión negativa para, según se dice, dejar pasar ciertas cosas. Un número sustancial del personal de contabilidad de Enron eran empleados de Andersen.
- En enero de 2001 Enron señaló que sus ganancias en el cuarto trimestre del 2000 aumentaron en un 30%, esta cifra superó las expectativas y se debió a las operaciones "on line de comercio".
- Un ejecutivo de Enron señaló que aparecieron preguntas acerca de las prácticas contables de Enron a mediados de 2001 y se discutió con el CEO de Enron y el Socio principal del equipo de auditoría externa. Según se dice, el CEO de Enron le encargó al Consejero Legal de la organización investigar, pero no podía cuestionar la contabilidad de Enron ni los juicios de los auditores externos. El abogado concluyó que todo estaba perfecto.
- En Septiembre de 2001 Vince Kamiski, quien encabezaba un grupo de investigación de Enron que realizaba análisis para las operaciones de transacciones y de control de riesgo, comenzó a argumentar que las sociedades habían pasado de simplemente "estúpidas" a "fraudulentas".

- De acuerdo a lo reportado, todas las partes involucradas con Enron (administración, directorio, comité de auditoría, auditoría y auditoría externa) estaban plenamente conscientes de las transacciones, la contabilidad agresiva, la deuda escondida y otras actividades. Una investigación especial fue comisionada por el Consejo de Directores de Enron el 28 de octubre de 2001, la que fue conducida por tres miembros del Consejo de Enron.
- El 2 de diciembre de 2001 Enron se declaró en bancarrota y despidió a 5.000 empleados incluyendo todo el staff de auditoría interna. La quiebra de Enron es una de las más grandes en la historia de Estados Unidos. A la declaración de bancarrota siguió el colapso de los métodos contables cuando la deuda, previamente escondida en los balances, fue consolidada en los estados financieros de Enron causando una pérdida de más de US\$1.000 millones en inversiones y ganancias relacionadas.
- Enron despidió a Andersen, los auditores externos de la corporación, a mediados de enero de 2002. Andersen sostiene que ellos dejaron de servir como auditores de Enron cuando se declaró en bancarrota en diciembre del 2001.
- El comité especial investigativo entregó su reporte el 1 de febrero de 2002 y básicamente concluyó que ciertos empleados de Enron se habían enriquecido financieramente a expensas de Enron y sus inversionistas.
- El CEO de Enron, Kenneth Lay, renunció como ejecutivo jefe de la compañía el 23 de enero de 2002, pero permaneció en su Consejo como director. El 4 de febrero de 2002 renunció al Consejo de Enron.
- En marzo de 2002 los accionistas de Enron Corp plantean demandar a grandes bancos de inversiones y otras firmas vinculadas con la quebrada empresa de energía dando inicio a una batalla legal potencialmente devastadora para Wall Street.
- El contador que encabezó las auditorías de Enron se declaró culpable de obstruir a la justicia convirtiéndose en un testigo clave del Departamento de Justicia estadounidense en su investigación del colapso del gigante energético.
- 12 de junio del 2002. Enron acuerda con un comité de trabajadores pagar hasta 13.500 dólares a cada uno de los 4.200 empleados que fueron despedidos en el momento de declararse la bancarrota.

IV. Impactos del Caso

A. Impacto Local

Las pérdidas fueron inmensas: quedó una deuda estimada en 150 billones de dólares. Esto es su efecto monetario directo. Sus efectos secundarios y coletazos aun persisten. Por ejemplo, la Banca Morgan ha admitido una exposición de 900 millones y el Citigroup 800 millones. Algunos bancos, tales como el Amalgamated Bank establecido en Nueva York mantienen acciones legales contra los ejecutivos de Enron por valor de 15 billones de dólares.



En lo individual, muchos empleados perdieron sus trabajos y vieron evaporar los ahorros de sus retiros acumulados durante toda una vida de trabajo. Los accionistas han visto evaporarse sus acciones que pasaron de US\$ 85 hace a cero en menos de un año.

El fracaso de Enron genera preguntas incómodas referentes a los mercados libres de crecimiento rápido. Por lo pronto, hace aparecer como peligrosa la desregulación de los mercados o al menos poco atractiva. Los expertos en políticas de comercialización que aconsejaban aplicar las técnicas de Wall Street a los mercados energéticos, confiando en que ello aportaría una mayor eficiencia y precios más bajos, habrían quedado desautorizados.

Este fracaso es una llamada de atención a los gobiernos, para que sean más cuidadosos a la hora de permitir a las empresas privadas jugar papeles cruciales en el suministro y distribución de la energía.

El mensaje a los inversores es ser más cautelosos en invertir en negocios que no entienden.

En pocos meses, Kenneth L. Lay, paso de ser el héroe de Wall Street a ser el enemigo público número uno. Ha sido el hombre que ha convertido una compañía no espectacular de gasoductos en una potencia financiera, ganado un lugar en el Salón de la Fama de los negocios de Texas. Irónicamente, dio cursos y conferencias sobre el futuro rol de las relaciones entre el gobierno y las empresas por todo el planeta.

Efectos evidentes de lo que se denominó "Enronitis" fueron la quiebra de dos negocios de grandes proporciones: Global Crossing y K – Mart.

En el 2001, 257 empresas inscritas en la bolsa se acogieron al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras Estadounidense; 176 más que en 2002.

Para poder medir la magnitud del descalabro de Enron, se le compara a continuación dentro de las diez quiebras más importantes ocurridas en Estados Unidos:

Compañía	Fecha	Activos (miles de millones)
Enron	Dic. 2001	\$63.4
Texaco	Abr. 1987	\$35.9
Financial Corp. of Amer.	Set. 1988	\$33.9
Global Crossing	Ene. 2002	\$25.5
Pacific Gas & Electric	Abr. 2001	\$21.5
MCORP	Mar. 1989	\$20.2
Kmart	Ene. 2002	\$17.0
First Executive	May. 1991	\$15.1
Gibraltar Financial	Feb. 1990	\$15.0
Finova Group	Mar. 2001	\$14.0

B. Impacto Político

El escándalo Enron salpico hasta la Casa Blanca, por sus estrechos lazos con funcionarios clave. Al respecto, Enron suministro millones de dólares para financiar la campaña del presidente Bush, quien es amigo personal de Kenneth Lay. El actual Vicepresidente, Dick Cheney, también vinculado al mundo del petróleo y de la energía, se niego a proporcionar información al Congreso relacionada con el caso y el Procurador General, John Ashcroft debió excusarse de actuar por su vinculación con la firma y sus directivos, como se denota en el cuadro siguiente:

Conexiones de la administración Bush con Enron			
Funcionario	Cargo	Monto (en US\$)	Tipo de participación
Karl Rove	Estratega político	100.000-250.000	Acciones
Thomas White Jr.	Secretario del Ejército	50.000.000	Acciones. Ex ejecutivo de Enron
Robert Zoellick	Representante de comercio.		Trabajó en Enron antes de incorporarse a la administración Bush.
Lawrence Lindsay	Jefe del Consejo Económico de Bush.	50.000	Consultor de Enron
John Ashcroft	Fiscal general de los EEUU		Enron financió su fallida campaña como senador
Marc Racicot	Jefe del Comité Republicano Nacional		Fue representante de Enron en los corrillos políticos.
Paul O'Neill	Secretario del Tesoro		Fue advertido por Lay de los problemas de Enron, si que hiciera algo por prevenir la crisis
Don Evans	Secretario de Comercio		Idem.
Tom Ridge	Director de Seguridad Interna		Favoreció a Enron cuando era Gobernador de Pennsylvania en 1997.
Curtis Herbert Jr.	Ex Jefe Comisión Federación de Regulación Energética		Renunció a su puesto por las presiones del Gobierno para favorecer a Enron.

Esto obliga a replantear en EE.UU. todas las leyes que regulan el financiamiento de los partidos políticos, pues contribuyentes tan "poderosos" ejercen una influencia directa sobre los gobiernos, para favorecer sus propios intereses, en perjuicio del interés público.

C. Impacto Internacional.

Con su presencia en cerca de 40 países y una serie de empresas asociadas, el colapso de Enron, repercutió negativamente en los mercados energéticos en general y en varias compañías que le habían otorgado créditos o tenían contratos con Enron. La presentación judicial llevó a un organismo oficial a iniciar una investigación sobre el estado de cuentas de la compañía, que admitió a comienzos del 2002 que sus ganancias fueron menores a las declaradas entre 1997 y 2001.

Las dudas sobre las prácticas contables de la empresa que supuestamente tendieron a cubrir la grave situación económica de la compañía se incrementaron ante denuncias de una ex ejecutiva sobre la presunta destrucción sistemática de documentos. El escándalo salpicó a Arthur Andersen, una de las firmas más importantes de auditoría contable.

En otro campo, los cuestionamientos sobre las operaciones de Enron en la región no se han hecho esperar. En Bolivia se cuestiona seriamente la participación de Enron en el gasoducto Bolivia-Brasil. De hecho, se denunció – entre otras cosas – que la empresa obtuvo una importante participación accionaria en este proyecto sin haber hecho grandes contribuciones o esfuerzos, sólo se presentó como el socio estratégico del Estado boliviano.

En Argentina, el senador Rodolfo Terragno denunció en la prensa que sufrió presión de Enron para un proyecto en ese país, cuando era ministro de Obras Públicas durante el gobierno de Raúl Alfonsín, en 1988. Terragno afirma en un artículo de prensa que incluso recibió una llamada del hijo del entonces vicepresidente George Bush y que hoy es presidente de Estados Unidos.

Este tipo de denuncias, aún no han sido comprobadas pero, en el caso de Bolivia, han llevado a una investigación por parte del Congreso y de la Contraloría de ese país.

V. Causas del Colapso de Enron.

A. Causas Atribuibles a la Contabilidad.

La principal crítica contable dice relación con incrementar (inflar) artificialmente los ingresos de la compañía, la razón final se debe buscar en la relación directa que ellos tienen con las remuneraciones de los ejecutivos y sus desarrollos de carreras profesionales; entre los problemas contables se tienen:

- Registrar como ganancia contratos que se completarían en varios años (contratos de 10 años); se violaba por tanto normas contables básicas.
- Contabilizar como ingresos transacciones hechas a través de subsidiarias.
- Transferir deudas a otras empresas relacionadas (entidades de propósito especial).
- Manipulación de resultados trimestrales.
- Alargar transacciones hasta el final del período contable para sobrevolar resultados.
- Usar sociedades instrumentales (entidades de propósito especial) para evitar y minimizar el pago de impuestos.
- Ocultar resultados negativos a través de compra y venta de activos.
- Usar malamente instrumentos financieros, disminuyendo pérdidas especulativas e inflando valor de los activos.

En definitiva se concluye que existió una manipulación fraudulenta de prácticas contables básicas, lo cual no era en absoluto desconocido por los ejecutivos y profesionales contables de la compañía.

B. Causas Atribuibles a la Auditoría.

1. Falta Independencia

- Consultoría: Outsourcing de auditoría, Enron, fue una de las primeras compañías en contratarlo en los años noventa, en esa época 40 de los auditores internos de Enron fueron contratados por Andersen y realizaban ellos mismos el servicio, incluso en ejecutivo jefe de auditoría interna de Enron fue hecho socio de Andersen. Una encuesta realizada en Estados Unidos el 2000 dice que de 368 compañías consultadas en Fortune 500, todas de ellas habían contratado sus auditores para trabajos de consultoría.
- Un número considerable de empleados contabilidad de Enron eran empleados de Andersen.

- Asesoraban a Enron en inversiones de todo tipo, además de todos los temas contables y de auditoría era muy escasa.
- Rotación de clientes: Andersen auditaba a Enron desde su nacimiento en 1983.
- Rotación de equipos de trabajo, en general la rotación de los ejecutivos a cargo de la auditoría era muy escasa.
- Dependencia económica: Andersen auditó y en forma paralela fue asesor contable interno de Enron y recibió en el año 2000, US\$ 25 millones por el primer concepto y US\$ 27 millones por el segundo. Un sondeo de la SEC americana dice que por cada dólar que ganan la Big Five por servicios de auditoría, reciben 2,69 dólares por servicios no relacionados con la auditoría. Otro estudio de Public Accounting Report dice que la Big Five ganaron US\$ 10.300 millones en auditorías en el 2000 y US\$ 16.100 millones en otros servicios.

En definitiva, lo expresado anteriormente tiene el grave problema que eleva exponencialmente el riesgo de auditoría y por tanto hace que el auditor sea más vulnerable al emitir su opinión, es más, ella es discutible a nivel de los usuarios.

2. Problemas Éticos

No podemos soslayar el hecho tangible que detrás del trabajo profesional de los Contadores Públicos de Enron (internos y externos) hay un gran problema ético que no se puede traspasar hacia los directivos superiores ni tampoco hacia la normativa leal. Para lo anterior se analizaron cuatro opiniones respecto a este tema; uno realizado por el Sr. Rafael Gómez en su Libro "Ética Empresarial: Teoría y Casos", la Sra. Adela Cortina en su Libro "Ética Aplicada y Democracia Radical", el Sr. Illes Lipovetsky en su libro "El crepúsculo del Deber" y por último la opinión del Colegio de Contadores de Chile.

• Análisis Ético Sr. Rafael Gómez.

Arthur Andersen tenía como característica el ser una de las Big Five de Estados Unidos y del mundo, al grado de que daba era ley para el mercado. Al principio se destacaban por la prudencia que tenían, triunfaban, ganaban, eran eficientes y audaces, y además su trabajo se destacaba por la honradez. En la parte de justicia conmutativa se destacaba por entregar su servicio más un valor agregado por el precio que se convenía, en la justicia distributiva respecto de la competencia demostraba grados de lealtad con las demás empresas. Esto mismo demostraba

que Andersen tenía lealtad hacia el Estado cumpliendo con leyes y reglamentos que éste imponía.

Analizando la situación actual de Andersen, que se encuentra desaparecida del mercado de la auditoría, podemos ver que todos los aspectos mencionados anteriormente han cambiado notoriamente y la razón de fondo es eminentemente ética.

Como es el caso de la virtud, ya que Andersen siguió haciendo las cosas pero desde un punto de vista erróneo debido a que no enfrentaron la situación ni enfrentaron la situación ni el error que cometieron con respecto a su trabajo (dieron una opinión que no representaba la situación financiera de Enron), destruyendo los documentos esenciales que podían respaldar su opinión. Este punto es necesario analizarlo, ya que se pasaron por alto todas las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que para los auditores es la base y el respaldo fundamental de sus actos, y el haberlos pasado a llevar ocasionó un problema ético y legal porque debido a esta opinión (sirve como ministro de fe), muchas personas y organizaciones podrían haber tomado decisiones importantes para sus negocios teniendo grandes dificultades en el futuro, lo que podría ocasionar la quiebra de estas empresas lo que va en desmedro de la Sociedad.

Otro punto que pasaron por alto los auditores de Andersen fue la prudencia, ya que descuidaron totalmente el hacer las cosas bien, porque profesionalmente el auditor debe tener evidencia suficiente y competente para poder dar una opinión; en este caso, Andersen cometió el error de no indagar lo suficiente siendo demasiado confiados y perdiendo totalmente su independencia (un auditor para que sea independiente no debe hacer un trabajo o participar directamente en las decisiones y luego emitir una opinión "independiente" sobre ese mismo tema).

Al seguir declarándose inocente, hasta el día de hoy, se puede ver notoriamente que se ha perdido la honradez, ya que la información que se entrega claramente los identifica como culpables.

En cuanto a la justicia conmutativa Enron contrató a Andersen para que le entregara un servicio de calidad, el que Andersen no fue capaz de cumplir.

Respecto a la justicia distributiva referente a la competencia, ellos no fueron leales porque no dieron a conocer el mal desarrollo de su trabajo, para no perder a otros clientes, esto debido a que Enron era un referente en el rubro de energía de Estados Unidos, la que si abandonaba Andersen, acudiría a alguna de las otras Big Five, haciéndole perder participación en el mercado.

Da la justicia legal podemos decir que Andersen violó la mayoría de las normas y principios que ha impuesto el mercado de valores más vigilado del mundo que es el de Estados Unidos, este hecho ha provocado que se cuestione el papel de los auditores en la Sociedad, en el mercado de capitales y, en definitiva, en el mundo entero.

- **Análisis Ético Sra. Adela Cortina.**

Durante la historia se ha pensado que la economía y la ética no pueden ir de la mano debido a que "la economía, para ser fiel a sí misma, no debería evitar las condiciones económicas", de aquí surgiría el enfrentamiento de la eficiencia y la equidad (Cortina, 1993).

Aquí es donde Andersen y Enron actuaron mal, porque ellos continuaron en esta fase, separaron lo económico de lo ético. Esto produjo toda la problemática que hoy se conoce, y revelando la situación en que se encuentran muchas organizaciones, sin desmerecer el trabajo y la preocupación de muchas empresas por tener un proceder, económicamente ético. Andersen pro seguir con el negocio que era muy rentable para ellos, el ser consultores, contadores y, además, auditores de su propio trabajo, en el caso de Enron, cayeron en un aserie de errores y situaciones inaceptables para una auditoria, ellos continuaron con el viejo tópico del "Negocio es el Negocio".

Ellos hicieron de acuerdo a sus propias reglas, en el cual confundieron maliciosamente su rol como consultora y auditoria, pero desde esta perspectiva ética no debería ser auditora de la asesoría contable realizada. Al contrario, como negocio ellos cumplieron su misión que era maximizar sus beneficios, en cuanto a dinero, prestigio y poder. Bajo esta perspectiva, Andersen no mostró una ética empresarial adecuada. En este caso, la ética les hubiera permitido tomar mejores decisiones, que fueran en beneficio de la Sociedad, la acción que tuvieron, por el contrario, representó sólo perjuicios ya que mucha gente quedó sin empleo y otros tantos perdieron sus ahorros y muchos su capital y empresas, además a nivel interno Andersen destruyó el negocio y la carrera de sus propios empleados.

- **Análisis Ético Sr. Illes Lipovetsky**

Lipovetsky, en su texto, nos dice que "es el propio mundo de los negocios el que sucumbe a los encantos inesperados de los valores y que hoy es el último grito de la moda". Este puede ser porque Andersen, al ser líder, estaba demasiado confiada en su trabajo lo que la llevó a omitir reglas que siempre deben estar presentes en auditoría, pero de ninguna forma se puede justificar un mal actuar, ya que auditores están regidos por distintas normas que hacen cumplir con el

trabajo en forma responsable y bien hecha, por lo tanto, si es moda o no lo es, se el mundo de los negocios sucumbe a los encantos de los valores o no, el deber de los auditores y, en general, de todos los profesionales es respetar la normativa correspondiente, y decir siempre la verdad no mirando si conviene o no.

Este autor insiste en que desde la década de 1980 se habla y se trata la ética en el mundo de los negocios, enseñándose en las escuelas de negocios. Además el tema ético de moda y vende, Andersen debería haber advertido la "moda", siempre un auditor debe estar pendiente del entorno y más aún cuando se trata de la profesión, ya que existen diferentes tipos de auditoría, lo que pasa es que siempre este término se asocia a los estados financieros, pero desde estudiantes de la profesión se sabe que esto no es así y fueron auditores los que cometieron el error y la Normas de Auditoría no se espetaron; entonces, ¿dónde queda la confiabilidad y el buen nombre que ellos tenían y se supone que tenía / tiene la profesión?

Según una estadística de Lipovetsky, el 94% de la elite patronal norteamericana consideraba que la ética de los negocios era un tema de primera importancia, esta estadística es del año 1987, pero con el escándalo se puede decir que la empresa Andersen claramente no estaba en este 94%, será realmente así cuando se suponía que era un referente en el negocio de la auditoria igual análisis es aplicable a Enron.

Es importante destacar lo que dice este auto sobre la importancia de los valores y los imperativos morales en las elecciones y proceso de decisión individual, en efecto, como el hombre no se mueve únicamente por la búsqueda del interés personal hay que tener en cuenta la dimensión moral de los comportamientos y reincorporar al análisis científico las nociones de benevolencia, honestidad, confianza, buena fe, sin las cuales ninguna vida económica es posible. En otra parte, citando a Peter Drucker, este autor nombra a la ética como un fenómeno Chic, otros, en mayor número, reconocen es esto un tipo de interrogante necesario en el momento en que la regulación por el plan ha fracasado y la regulación por el mercado se revela insuficiente. No cabe duda de que las empresas modernas eran demasiado autocráticas y rígidas, lo que hacia ver al trabajo como una obligación y no como satisfacción personal, en cambio las empresas posmodernas quieren ser portadoras del sentido y del valor. Después de esta descripción, si se tuviera que clasificar a Andersen, se diría que se encuentra como una empresa moderna, ya que cuando se vio afectada por una decisión importante admitió un error de juicio en el tratamiento de la deuda de una sociedad fuera de balance, con lo que permitió a Enron exagerar sus ganancias, ordenó la destrucción de la documentación que lo comprometía con evidencia de esta decisión mal tomada, por lo que claramente no podría entrar en el rango de una empresa posmoderna.

En 1987, el 75% de las 300 mayores empresas norteamericanas poseían ya códigos internos que formulaban reglas de conductas que deberían respetarse, claramente Andersen no debe haber estado en este 75%, a pesar de ser una de las mayores empresas auditoras de EE.UU. o simplemente éste existía pero no lo utilizaban. Estas constituciones que explicitan junto con la ambición de las firmas, los derechos y los deberes de cada una respecto de los clientes, de los competidores o de los poderes públicos precisan igualmente las conductas a adoptar en las situaciones más concretas: regalos de proveedores, propinas, denigración de los competidores, acoso sexual, etc..

En el caso de Andersen, aparte de la destrucción de los documentos, esta empresa admitió su error al negociar con sus clientes perjudicados producto de su decisión, al no llegar a un acuerdo económico este escándalo saltó a la luz pública. Esta actitud, en vez de arreglar la situación, la empeoró, ya que se puede pensar que se trata de un soborno más que una solución a un problema; a lo mejor Andersen quiso compensar su error, pero al no tener éxito el problema estalló definitivamente. Para el autor la ética es un aspecto esencial para el éxito comercial y financiero ya que una empresa que no es ética ni responsable socialmente es muy difícil que permanezca en el tiempo debido a que los errores que vaya cometiendo se le irán cobrando y, si el error es grave, difícilmente será perdonado por el mercado por lo que no podrá subsistir, a no ser que se haga responsable de sus errores para volver a ganarse la confianza. En este caso, la solución de negociación no fue la indicada pero, peor aún fue ordenar la destrucción de la documentación en la cual estaba la evidencia que la culpaba, porque ésta al negociar admitió su responsabilidad en el hecho y al destruir la evidencia la expone tratando de confundir la situación y hacer creer a los demás lo que ella quiere que crean.

En conclusión, Andersen con su actuación no podía seguir existiendo, ya que debería haber fortalecido aún más su liderazgo haciendo frente a esta situación, pasando a ser una empresa posmoderna y, por supuesto, dando a conocer que era una empresa que le importaba mucho como dice el autor "hacer y hacer bien", con esto sin duda que había sido una gran empresa. De hecho, el autor hace referencia al ejemplo de empresa que se han visto envueltas en situaciones verdaderamente dramáticas que han producido la muerte a personas inocentes, sin embargo, no han huido ni intentado ocultar la situación sino más bien le hicieron frente, gastando el dinero que sea necesario para compensar la situación, resultados que fueron favorables, que se vieron en el largo plazo recuperando la totalidad de sus clientes y más, un ejemplo citado es el caso de Johnson & Johnson.

Es importante destacar la referencia que realiza el autor sobre el futuro de la empresa cuando dice que la ética de los negocios no está en guerra contra los beneficios, pero se alarma de los excesos de corto plazo y la omnipotencia

financiera que lleva a la economía al borde del abismo. Por una parte hay que rehabilitar la finalidad real de la empresa, que es no la de distribuir los beneficios más elevados sino la innovar, crear riquezas, ofrecer productos y servicios que necesita la sociedad, "el beneficio es el medio, no el fin de la empresa". Sin lugar a duda que una empresa, para poder subsistir, debe tener en cuenta estas ideas y considerar que la ética no es un estorbo para los negocios ni una pérdida de tiempo, sino que rige el comportamiento de deberá tener la empresa para poder pensar en el largo plazo y al utilizaría lograr alcanzar de mejor manera y en forma limpia sus objetivos, es decir, la ética debe ser usada como estrategia, pero no sólo debe ser usada para la imagen de la compañía sino que, también, para favorecer la productividad, ya que las personas sienten y valoran la libertad, la iniciativa y la relación con sí mismos, ya no es necesario estar constantemente diciendo lo que tienen que hacer y castigando porque no lo hacen, sino más bien los individuos se comprometen con la empresa y saben qué es lo que espera de ellos, realizando con eficiencia y eficacia su trabajo.

Este autor presenta seis Estadios de análisis ético, el que mejor representa este caso es el Estadio dos: "orientación pragmática". El contenido de este estadio nos dice que la razón para hacer lo correcto es atender las necesidades propias y se reconoce que los demás también la tienen (conveniencia). Su perspectiva es el individualismo, intercambio instrumental de servicios. En Enron – Andersen existió una clara vinculación maliciosa de conveniencia, por ejemplo se omitió una deuda significativa, esto le convenía claramente a ambas partes debido a que si se subvaluaban los pasivos Enron presentaría una mejor posición financiera que la favorecía notablemente ante sus accionistas, proveedores, acreedores y clientes, y a su vez, Andersen conservaría como cliente a Enron asesorándolo contablemente y como auditor externo, es decir entramos en el juego tú me das y yo te doy. Pero lo que no midió Andersen es que esta omisión de deuda era más significativa que el costo de perder a Enron como cliente, y que , por ejemplo, el principio contable de empresa en marcha (la permanencia de la empresa en el mercado) se veía letalmente afectado.

- **Análisis Ético Colegio de Contadores**

Tomando como referencia las normas éticas vigentes en Chile y que están contenidas en el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores de Chile A.G. se puede establecer lo siguiente:

- Artículo N° 1 **no cumplido**
- Artículo N° 2 Obligaciones del Contador
 - Letra c) **no cumplido**
 - Letra d) **no cumplido**
 - Letra e) **no cumplido**
 - Letra k) **no cumplido**
- Artículo N° 3 Actuaciones Profesionales
 - Letra b) **no cumplido**
 - Letra d) **no cumplido**
 - Letra f) **no cumplido**

En resumen, al aplicar las normas éticas del Colegio de Contadores de Chile A.G. ni los auditores de Enron ni los de Andersen podrían mostrar una actuación profesional ética.

3. Causas Especificas

- Debilidad en la auditoría de empresas relacionadas.
- Debilidad en la auditoría de ingresos anticipados.
- Debilidad en la auditoría de transacciones (compra y venta) de activos.
- Debilidad en la auditoría de impuestos.
- Debilidad en las auditorías trimestrales.
- Debilidad en la aplicación de normas generales de auditoría.
- Debilidad en las normas de revisión del trabajo (normas de control de calidad).
- Destrucción de evidencia de auditoría.

VI. Efectos del Caso Enron

A. Efectos Inmediatos

Como consecuencia de la pérdida de credibilidad que ha sufrido la auditoría y la contabilidad en Estados Unidos se ha reaccionado rápidamente y se acaba de aprobar la Ley Sarbanes – Oxley, es la primera norma jurídica que pretende evitar que vuelvan a ocurrir estos hechos en Estados Unidos, nosotros no podemos estar ajenos a ella, ya que también afectará a nuestras empresas en la medida que ellas quieran entrar o participar en el mercado estadounidense, en principio son las empresas que actualmente tienen colocados Adrs. (28 empresas) las primeras afectadas por esta ley, por ejemplo, si bien con la Ley de OPAS en nuestro país se formalizó la existencia de los Comités de Auditoría, su composición difiere con la exigida por esta ley en Estados Unidos, así como también las existencias a los Directores y Gerentes responsables de los estados financieros. Por este motivo, hemos extraído de la Ley Sarbanes – Oxley las principales provisiones, la aplicación administrativa y la fecha de entrada en vigencia de cada éstas.

Provisión	Aplicación	Fecha de Aplicación
Comité Fiscalizador de las Compañías de Contaduría Pública	270 días después de la ley; deberán registrarse dentro de los 180 días siguientes de establecido el comité	Comité constituido al 26 de abril de 2003 Registro de firmas al 23 de octubre de 2003
Prohibición de designar a las firmas de auditoría en servicios de consultoría o asesoría	SEC definirá las reglas finales dentro de 180 días desde la ley	26 de enero de 2003
El Comité de Auditoría preaprobará todos los servicios de auditoría y consultoría de firmas de contabilidad	SEC definirá las reglas finales dentro de 180 días desde la ley	26 de enero de 2003
Rotación de Auditoras	SEC definirá las reglas finales dentro de 180 días desde la ley	26 de enero de 2003
Informe de Auditoría al Comité de Auditoría	SEC definirá las reglas finales dentro de 180 días desde la ley	26 de enero de 2003

Provisión	Aplicación	Fecha de Aplicación
Prohibición de usar una auditora si el CEO o CFO trabajó para los auditores dentro de 1 año de practicada la auditoría	SEC definirá las reglas finales dentro de 180 días desde la ley	26 de enero de 2003
Comité de Auditoría independiente; establecimiento de obediencia de reglas del empleado	Cambio de reglas se hará efectivo 270 días después de la ley	26 de enero de 2003
Certificación oficial de estados financieros	A la fecha de publicación de la ley; SEC definirá reglas dentro de 30 días	30 de julio de 2002 Reglas finales hasta 29 de agosto de 2002
Influencias impropias en la conducta de los auditores	Inferir inmediatamente; SEC propondrá reglas dentro de 90 días y reglas definitivas dentro de 270 días	Principio 30 de julio de 2002 Proposición 28 de octubre de 2002 Reglas finales 26 de abril de 2003
Confiscación de bonos y ganancias después de impuestos	Publicación de la ley	30 de julio de 2002
Estándares más bajos para prohibiciones y penalidades de oficina/director legal	Publicación de la ley	30 de julio de 2002
Prohibición comercio interno	180 días después de la ley	26 de enero de 2002
Reglas de responsabilidad profesional del procurador(abogado)	180 días después de la ley	26 de enero de 2003
Apertura de revelaciones de correcciones materiales en los estados financieros	Publicación de la ley	30 de julio de 2002
Revelación de transacciones fuera de balance	180 días después de la ley	26 de enero de 2003
Cifras Pro-Forma	180 días después de la ley	26 de enero de 2003
Prohibición de préstamos personales ejecutivos	Publicación de la ley	30 de julio de 2002

Provisión	Aplicación	Fecha de Aplicación
Aceleración de las fechas límites para los informes de la sección 16	30 días después de la ley	29 de agosto de 2002
Informes de Control Interno	No definido; SEC propondrá las reglas	Para 31 de diciembre de 2002
Códigos de Ética	SEC propondrá reglas dentro de 90 días; definitivas dentro de 180 días	26 de enero de 2003
Revelaciones al Comité de Auditoría	SEC propondrá reglas dentro de 90 días; definitivas dentro de 180 días	26 d enero de 2003
Revelaciones en tiempo real	No definido; SEC propondrá las reglas	No conocido
Reglas de conflicto de interés del analista	1 año de la ley	30 de julio de 2003
Penalidades Civiles y Criminales por destrucción de papeles de trabajo de auditoría	Publicación de la ley	30 de julio de 2003
Penalidades Civiles y Criminales por estados financieros falsos certificados por CEO/CFO	Publicación de la ley	30 de julio de 2002
Aumento de las penas por existencia de crímenes de seguridad	Publicación de la ley	30 de julio de 2002
Extensión del Estatuto de Limitaciones para acciones de fraudes de seguridad	Aplicable a todas las acciones ocurridas después de la ley	30 de julio de 2002
Congelación de Activos	Publicación de la ley	30 de julio de 2002
Protección para empleados que denuncien problemas contables y otros	Publicación de la ley	30 de julio de 2002

B. Acciones Legislativas.

Para el Contador en Jefe de la SEC (Securities and Exchange Commission), los Estados Unidos poseen los más profundos y líquidos mercados en el mundo, en su mayoría debido a la alta calidad del sistema de control financiero. Si bien es cierto es ineludible trabajar en asuntos como transparencia y simplificación de los estándares contables, no es viable abandonar el sistema que le ha permitido a esa nación alcanzar su actual nivel. Es más razonable que permitan a la Administración hacer los cambios fundamentales a los estándares y a la forma en que la SEC vigila en mercado.

Para el jefe de la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, la debacle de Enron fue trágica, y muchos ciudadanos han sufrido sus consecuencias. Inversionistas inocentes fueron engañados abusando del sistema de confianza y contabilidad. Más trágico es el caso de inversionistas que confiaron parte de sus fondos de pensión en una compañía que aparentaba ser exitosa, confiando en la empresa, sus auditores, analistas, agencias de calificación y en el sistema de control federal de información al inversionista.

Igualmente fueron traicionados aquellos que adquirieron opciones de Enron dentro de sus programas de retiro, e hicieron planes a largo plazo, basados en la apreciación futura de sus acciones, sólo para encontrarse a sí mismos atrapados en el acelerado hundimiento de una inversión que les tomó gran parte de su vida laboral. Estos son los estadounidenses que con su fe impulsan el mercado, quienes no tienen una asociación de comercio, cuyos intereses son y deben ser superiores.

Dentro de las iniciativas que promovió la SEC a partir del escándalo Enron, están las siguientes:

- Un sistema de información actual. Los inversionistas necesitan información actualizada, no sólo informes periódicos, junto con requerimientos claros a las empresas en bolsa para que informen de oficio y provean actualizaciones de información de peso, incuestionable y en tiempo real.
- Revelación por parte de las empresas en bolsa de información actual y significativa que permita evaluar y dirigir. Proveyendo este tipo de información, así como antecedentes históricos, permitirá a los inversionistas valorar la posición financiera de la empresa, su evolución y cambios.

- Un sistema actualizado de información periódica. Junto al nuevo sistema de entrega de datos, la SEC cree que los inversionistas merecen mejoras al sistema de actualización informativa. Los informes trimestrales y anuales deben ser producidos en forma más eficiente y más accesibles y comprensibles de lo que son actualmente, reflejando apropiadamente los riesgos y beneficios.
- Balances financieros claros e informativos. Los inversionistas y empleados encargados de preservar y acrecentar los ahorros y fondos de retiro, merecen reportes financieros comprensibles y rápidos de interpretar.
- Identificación a conciencia y valorización de las empresas en bolsa y sus auditores de los principios fundamentales de contabilidad. Las empresas en bolsa, y sus asesores deben ser requeridos a identificar los tres, cuatro o cinco principios contables críticos de los cuales depende el estado financiero de una empresa, y que implican las más complejas, subjetivas y ambiguas decisiones o valoraciones. Los inversionistas deben ser informados, concisa y claramente, cómo se aplican esos principios, así como la información acerca del rango de posibles efectos en la diferenciación de esos principios.
- Parámetros contables estandarizados, que respondan de forma expedita, concisa y clara a las necesidades actuales e inmediatas y que refleje la realidad de los negocios.
- Un efectivo y transparente sistema de regulación privada de la profesión contable, sujeta a la supervisión estatal. La SEC inició recientemente la discusión de cuál sería la mejor forma de reestructurar la regulación referida a los auditores contables. Se sugirió la creación de una Oficina de Contaduría Pública que asuma el control de calidad y el poder disciplinario sobre contadores y auditores. Al menos un grupo mayoritario de los posibles miembros no deben ostentar dicha profesión. Además, sus miembros deben provenir del sector privado, de manera tal que ningún grupo esté en capacidad de imponer, influenciar o controlar sus decisiones y esfuerzos.
- Un sistema que asegure que aquellas personas a las que se les ha encomendado la función pública de realizar auditorías a las empresas en bolsa, lo hacen teniendo como único objetivo en interés público de su actividad, sin ser objeto de conflictos de interés que les confundan en el ejercicio de sus deberes. Los auditores han de ser realmente independientes y, en particular, debe eliminarse la posibilidad de un conflicto entre aumentar sus propias remuneraciones a cuenta de la

protección del público inversionista. Su fidelidad a la causa de información clara, completa y entendible debe ser ineludible.

- Acciones de protección al inversionista más agresivas y reales, por parte de los comités de auditoría. Estos comités han de ser proactivos, no reactivos, al asegurar la calidad e integridad de los reportes financieros corporativos. Especialmente importante es la necesidad de mejorar la interacción entre los miembros del comité de auditoría y auditores externos y altos ejecutivos de la empresa. Estos comités deben entender cuáles principios contables fueron escogidos y porqué, cómo fueron aplicados, así tengan una base para confiar en que el resultado presentado es fiable.

VII. Conclusiones.

A través del análisis de las causas de la quiebra de una de las empresas energéticas más grandes de Estados Unidos, Enron, se puede concluir que ésta tuvo su origen en tres factores claves:

- Las políticas de incentivo a los ejecutivos
- El uso de prácticas contables agresivas- creativas
- Vulneración de las conductas éticas, básicas en el manejo de los negocios y presentación de servicios profesionales.

En función de los elementos descritos podemos concluir:

- La creación de valor era el objetivo número uno, aun a costa de manipular las cuentas, esto por la obsesión de los directivos por superar las previsiones de los analistas.
- Las consecuencias de esta crisis han afectado enormemente el sector de la auditoría. Las firmas de auditoría no han cumplido con la misión de validar que las cuentas de las compañías reflejen la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera. Los conflictos de interés provocados por su afán de lograr encargos de consultoría de sus clientes de auditoría les hizo cerrar los ojos ante irregularidades.
- La sucesión de escándalos que comenzaron con Enron han creado desconfianza sobre las prácticas contables de Estados Unidos y sobre la eficacia de los supervisores que, con la Securities and Exchange Commission (SEC) a la cabeza, velaban por su integridad; esta crisis de confianza se ha trasladado a los mercados mundiales.

- Ante el problema ético es muy difícil establecer normas que realmente solucionen el problema; este factor será controlado en la medida que primen valores como la transparencia en la entrega de información al mercado.
- Salvador Zúñiga, Académico de la Universidad Adolfo Ibáñez (Revista Gestión, abril 2002) señala: "es un buen negocio, en el largo plazo, mantener una conducta ética apropiada porque es la única forma de sobrevivir. Hay una disciplina de mercado que castiga muy fuertemente con una pérdida de reputación y de negocios futuros, a quienes cometen errores en esta materia. El activo de una firma de auditoría o de una clasificadora de riesgo, es su reputación".
- En Estados Unidos las soluciones determinadas están siendo implementadas a partir de la publicación de la ley Sarbanes – Oxley, firmada por el presidente Bush el 30 de julio de 2002, ésta incorpora nuevas regulaciones en las siguientes categorías:
 - Nuevas reglas sobre asuntos de gobierno corporativos incluyendo:
 - ✚ Certificación de los estados financieros de las compañías requerida CEOS y CFOS.
 - ✚ Mayores responsabilidades de los Comités de Auditorías.
 - Mejores en las declaraciones financieras de las compañías.
 - Nuevas reglas que afectan al interior de las compañías, incluye:
 - ✚ Una prohibición de préstamos a ejecutivos y directores.
 - ✚ Devolución por parte de los CEOS y CFOS de sus bonos de rendimiento y ganancias sobre las ventas de acciones si la compañía tiene pérdidas.

- Nuevas reglas sobre la independencia de los auditores
 - Protección a empleados que proporcionan evidencias de problemas contables u otras situaciones relacionadas con fraudes involucrados a su empleado.
 - Penalidades criminales y civiles significativamente superiores para fraudes de seguridad y para las violaciones de la ley, incluyendo la extensión del estatuto de limitaciones de fraudes de seguridad.
 - Nuevas reglas para los abogados representantes de las compañías públicas.
 - Esta ley establece la creación de un Comité de vigilancia pública para la profesión contable.
-
- El marco normativo contable y de auditoría, no protege de situaciones como las vividas en Estado Unidos. Por su parte, la normativa legal vigente tampoco aborda con claridad estos temas, sino que fija responsabilidades generales y sanciona ante acciones que sean constitutivas de delito como es la comisión de fraudes o amparar a este tipo de situaciones.
 - Si los profesionales estuvieran en Chile y se les aplicara el código de ética del Colegio de Contadores de Chile A.G., nos encontraríamos con escozor que se habría violado casi la totalidad de las normas vigentes.